

SINODALIDAD / 1

La tradición viva y el malentendido sobre Vicente de Lerins

ECCLESIA

28_01_2022



Nicola Bux



El cardenal John Henry Newman exhortó: “Construyan sobre cimientos antiguos y estarán seguros: no comiencen nada nuevo, no hagan experimentos... para no avergonzar a su Madre (la Iglesia) en la vejez”. En este discurso de 1849 sobre la misión

católica, el santo enuncia un principio: la fidelidad a la propia historia es garantía de estabilidad para el futuro. Así debería ser para todo católico: fidelidad a la Tradición para innovar, es decir construir la Iglesia de manera estable y “antisísmica”. Pero hoy, con el caballo de Troya de la sinodalidad, se quiere hacer pasar el desequilibrio y la ruptura.

Según el Papa Francisco, la sinodalidad expresa la naturaleza de la Iglesia, su forma, su estilo, su misión y proporciona algunas declinaciones: en contraposición a la rigidez y al verticalismo jerárquico, la sinodalidad debe ser considerada el movimiento mismo de la Tradición, que podría dirigirse hacia el *sensus fidei* y su infalibilidad *in credendo*; por el hecho de que sinodalidad significa “caminar juntos”, es el pueblo de Dios y no otro, aunque sean pastores de la Iglesia, quien indica la dirección del camino, porque el pueblo tendría el “olfato”. En consecuencia, según algunos, la sinodalidad corrige el primado petrino, y así los bautizados que participan en el culto, escuchando y enseñando la palabra también pueden gobernar la Iglesia; de esta manera, se superaría el “paternalismo” de la jerarquía: pecado que quien lo sostiene no se diera cuenta de que el paternalismo mismo produjo, por ejemplo, *Traditionis custodes*.

Todo esto parece derivar de la noción de “tradición viva” que tiene en mente el Papa Francisco cuando se refiere a la cita de San Vicente de Lérins (Lerino): “*ut annis scilicet consolidetur, dilatetur tempore, sublimetur aetate*” (progresiva, consolidándose con los años, desarrollándose con el tiempo, profundizándose con la edad). Lo menciona: en la Encíclica *Laudato si'* (121) de 2015, para señalar la creciente autocomprensión de la Iglesia en sintonía y al mismo tiempo dependiente del diálogo con el mundo; en el discurso del 11 de octubre de 2017 -vigésimo quinto de la constitución *Fidei depositum* de Juan Pablo II sobre el Catecismo de la Iglesia Católica- para justificar la modificación del artículo sobre la pena de muerte; también, en el discurso de clausura de la asamblea sinodal sobre la Amazonía, del 26 de octubre de 2019; finalmente en el discurso a los fieles de la diócesis de Roma, el 18 de septiembre de 2021, para iniciar el proceso sinodal. Puede deducirse que esta cita constituye la vara recurrente con la que mide la “rigidez” o no de las personas y las cosas.

En realidad, la cita del célebre monje se refiere al dogma de la religión cristiana, que inmediatamente continúa: “Sin embargo, es necesario que quede siempre absolutamente intacto e inalterable”. De hecho, primero había reflexionado: “Quizás alguien pueda preguntar: ¿habrá algún progreso de la religión en la Iglesia de Cristo? Sin duda lo hay y también muy grande. En efecto, ¿quién puede ser tan enemigo de los hombres y hostil a Dios como para querer impedirselo? Sin embargo, debemos tener

cuidado de que sea un verdadero progreso de la fe y no un cambio. El verdadero progreso ocurre a través del desarrollo interno. El cambio, por otro lado, cuando una doctrina se transforma en otra. Por tanto, es necesario que, con el paso de los tiempos, la comprensión, la ciencia y la sabiduría de cada uno y de todos, tanto de uno solo, como de toda la Iglesia, crezcan y progresen tanto como sea posible. Sin embargo, el género de la doctrina, la doctrina misma, su significado y su contenido deben quedar siempre iguales”.

Después de haber explicado que se trata de la misma ley de la naturaleza la que preside el desarrollo orgánico de los cuerpos, San Vicente afirma: “El dogma de la religión cristiana debe seguir también estas leyes. *Progresas, consolidándose con los años, desarrollándose con el tiempo, profundizándose con la edad.* Sin embargo, debe permanecer siempre absolutamente intacto e inalterado [...]. Del resto, si se comienza a mezclar lo nuevo con lo viejo, las ideas extranjeras con las domésticas, lo profano con lo sagrado, esto necesariamente se extenderá por todas partes, y con lo que sigue, en la Iglesia nada quedará intacto, incontaminado, inviolado, inmaculado” (Primo Commonitorio, cap. 23; PL 50,667-668). En cursiva, la frase citada por el Papa Francisco, que, extrapolada del contexto, como suele ocurrir con otras fuentes en sus documentos, sugiere lo contrario del pensamiento del autor; en este caso, que la doctrina está en camino, avanza, se expande y -sobre todo- evoluciona o puede cambiar (Cfr. PAPE FRANÇOIS, *Politique et société. Rencontres avec Dominique Wolton*, Éditions de l'Observatoire, 2017, cap. 7: “*La Tradition est un mouvement*”, pp. 315-350).

Para confirmar el malentendido franciscano, conviene señalar que, en el precedente cap. 22 del *Commonitorium*, San Vicente de Lérins había formulado una regla segura para distinguir la fe de la herejía, que a veces recibe el título de canon leriniano: “in ipsa item catholica ecclesia magnopere curandum est ut id teneamus quod ubique, quod semper, quod ab omnibus creditum est” (incluso en la misma Iglesia católica debemos preocuparnos mucho de que lo que profesamos haya sido tal en todas partes, siempre y por todos). El santo monje traza la recta fe según las directivas espacial (*ubique*), temporal (*semper*) y plenaria (*ab omnibus*); pero esta “regla católica” nunca es mencionada por el Papa Francisco.

Sin embargo, bastaría el concepto de Tradición que viene de los Apóstoles y progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo (cf. *Dei Verbum*, 8) para exponer qué es la Tradición viva, sin las falsificaciones neo modernistas, que añaden “viva” para relativizar, por ejemplo, el depósito objetivo de la fe y las formulaciones dogmáticas a través de contextualizaciones históricas, confundiendo progreso y cambio,

enfatisando el rol de las personas y de sus actos, haciendo fluida la distinción entre revelación y asistencia del Espíritu Santo [cfr. L. JESTIN, "*Sur le concept de Tradition vivente*", *Catholica*, 2022 (154), pp.16-17]. Símbolos falsificaciones no corresponden al concepto de Tradición viva que formuló su "inventor" Johann Adam Möhler, y lo confunden con una teología que sólo quiere ser contemporánea, mientras que la Tradición ve cada cosa *sub specie aeternitatis*. Debemos creer en el Dios revelador y no en el teólogo opinante, porque es la verdad la que mide al hombre, no el hombre a la verdad.

1. Continúa